



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 14 de Mayo de 2009

312/09

Expte. N° 14.086/09

VISTO;

El pedido formulado para la concesión del servicio de FOTOCOPIADORA, a cargo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, con destino al Centro de Estudiantes de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO;

Que dicho servicio resulta beneficioso, para estudiantes, docentes y administración de la Facultad de Ingeniería.;

Que la presente contratación se encuentra debidamente autorizada a fs. 1 de estos actuados, estimando el monto total de la contratación en \$ 39.000,00;

Que la presente contratación se efectuará según lo establecido en el Decreto 436/00-1023/01 y Resolución CS N° 566/02;

POR ELLO;

Y en uso de las facultades que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el pliego realizado para la CONCESION DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADORA a cargo la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, con destino al Centro de Estudiantes de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°.- Llamar a Contratación Directa N° 06/09 para la CONCESION DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADORA a cargo la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, con destino al Centro de Estudiantes de esta Unidad Académica.

ARTICULO 3.- Establecer que la apertura de las propuestas tendrá lugar el día 04-06-09 a hs.10,00 en el Departamento de Compras y Patrimonio de esta Facultad, sito en Av. Bolivia N° 5150 de esta ciudad.

ARTICULO 4°.- Designar al Arq. José Félix FERNANDEZ-Director de Construcciones y Mantenimiento de la Dirección General de Obras y Servicios de esta Universidad, a la Sra. María Cristina SERRUDO DE ALTAMIRANO-Jefe del Departamento de Compras y Patrimonio de esta Facultad, al Sr. Rafael Alejandro CAMACHO - Presidente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ingeniería, Suplente Ing. Héctor Raúl CASADO-Vice-Decano

...///



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351

REPUBLICA ARGENTINA

E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

///... 312/09

Expte. N° 14.086/09

De esta Facultad, miembros de la Comisión de Pre-adjudicación que entenderán en el estudio de la presente contratación.

ARTICULO 5°.- Hágase saber a Dirección General de Administración, Dirección de Presupuesto, Dirección de Contabilidad, Dirección de Patrimonio, Asesoría Jurídica, al Arq. José Félix FERNANDEZ, Sra. María Cristina SERRUDO de ALTAMIRANO, al Sr. Rafael Alejandro CAMACHO y al Ing. Héctor Raúl CASADO para su toma de razón y siga al Departamento de Compras y Patrimonio para sus efectos.

MCS/smg


GRACIELA L. LOPEZ de GOMEZ
DIRECTOR
ADMINISTRATIVO ECONOMICO


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA